

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los procedimientos procedentes en virtud de, se cita á emplazar por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan en día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4130

ALLIAR PEREZ, José; de veintidós años, soltero, estudiante; domiciliado últimamente en la calle de Silva, 44, piso tercero izquierda; comparecerá el día 31 de Diciembre actual, á las diez y treinta, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.668, instruido por malos tratos de obra. 13184

4170

AVEDILLA DE LA CALLE, Emilio; domiciliado últimamente en las calles de Los Madrazo, 9, Aguila 9 y Flor, número 3; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado instructor del distrito del Centro, de esta Corte, para recibir declaración en causa por estufa, instruida por denuncia del mismo. 13230

4171

BARBADO PERIANES, José; hijo de Juan y de Esperanza; comparecerá el día 7 de Enero, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 13149

4172

BARBAL Y PASCUAL, Gloria; conocida por *Dolores ó Lola;* domiciliada últimamente de Valdepeñas, calle del Mediodía, número 72; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva de la Serena, para recibir declaración en causa por adulterio, instruida por esta Juzgado bajo el número 48 del corriente año. 13133

4173

BIELSA Y CASTILLO, Ramón de; domiciliado últimamente en Barcelona, Paseo de Gracia, número 86, entronque; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Montalbán, para responder á los cargos que le resultan en causa sobre concepción electoral y uso indebido de título que en referido Juzgado se instruye. 13025

4174

BLANCO, Manuel; sin segundo apellido, de cincuenta y cuatro años; domiciliado últimamente en la taberna de la Cubana, en Saavedra, de Otero de Rey; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Fonsagrada, para notificarle resolución de la Audiencia Provincial de Lugo, y otras diligencias en causa por hurto de marfil y billetes de Banco á desconocidos, instruida por el Juez de Instrucción de Fonsagrada. 13078

4175

BRONCANO Y BRONCANO, José; domiciliado últimamente en Valdepeñas, calle Mediodía, número 72; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva de la Serena, para recibir declaración en causa por adulterio, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 48 del corriente año. 13132

4176

CAMINO, José Manuel; vecino de Pola de Siero (Oviedo). Concejal que fué del Ayuntamiento de Siero; comparecerá, en término de nueve días, ante el señor Juez especial que instruye el sumario, por falsedad, número 10, del año 1910, del Juzgado de Instrucción de Pola de Siero. 13043

4177

CARRERO HIDALGO, Manuel; vecino de Martín de la Jara, hoy en paradero desconocido; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Osuna, á declarar y ofrecer la causa que se sigue por allanamiento de morada que ha denunciado su mujer Isabel Aguilar Majarón. 13041

4178

CRUZADO LASTRE, Francisco; domiciliado últimamente en Embajadores, 85, taberna; comparecerá el día 7 de Enero, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otros. 13146

4179

CRUZADO Y SASTRE, Pedro; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 35, taberna; comparecerá el día 7 de Enero, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otros. 13139

4180

CUETO IBARRA, Eva; casca; comedienta y de ignora paradero; comparecerá el día 28 del corriente, y hora de las once de su mañana, ante la Audiencia Provincial de Valencia, para asistir, como testigo, á las sesiones del juicio oral de la causa seguida por disparos de arma de fuego y lesiones contra José Antonio Manuel Peláez, vecino de Fromista, á instruida por el Juzgado de Instrucción de Carrion de los Conados. 13165

4181

CHARLES VIDORFFU, Ferdinand; domiciliado últimamente en la carrera de San Jerónimo, Hotel de Rusia; comparecerá el día 7 de Enero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Soledad María García (a la Sombra). 13146

4182

DESCONOCIDOS; autor ó autores del hurto de unas 300 pesetas ocurrido en La Lisa el 20 de Noviembre á Francisco Pansa Ortega; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, á responder de los cargos que les resultan en el sumario que, bajo el número 414, se instruye por este hecho. 13116

4183

DESCONOCIDOS; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de ins-

trucción de Estella, para que presten declaración y se les ofrezca el procedimiento en causa por robo de certeros de un tren de mercancías, instruida por dicho Juzgado. 13077

4134

DESCONOCIDO, cuyas circunstancias y señas personales, así como el último domicilio, se ignoran; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Lucena, para ser oído en causa que se instruye por hurto de una caballería de José Ramírez Mora, de éstos vecino, realizado el 12 del corriente, en una finca del partido de Paredes de Oñate ó Contadero, de este término. 13091

4135

DESCONOCIDOS, Elias y Sofía, compañeros; domiciliados últimamente en Pradoluengo; comparecerán, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Burgos, para prestar declaración en causa por hurto de dinero, instruida por dicho Juzgado. 13102

4136

DESCONOCIDOS, hijos ó parientes más cercanos de un pordiosero ambulante, de unos sesenta á sesenta y cinco años de edad, cuyas demás circunstancias se ignoran, que en la mañana del 19 del actual, falleció en el pueblo de Arbol; comparecerán, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria, para prestar declaración en causa instruida por muerte del citado pordiosero ambulante, y á la vez se les ofrece el procedimiento, á los efectos del artículo 103 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 13212

4187

DESCONOCIDOS, parientes más próximos de una joven desconocida, cuyo cadáver fué hallado en el punto denominado Miranzo, de la parroquia de Elgueira, á orillas del río Miño; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Cañiza, para declarar y ofrecer el procedimiento instruido por dicho Juzgado, siendo las señas de la joven: de unos quince á diecisiete años de edad, vestida con suya zaraca azul, otra encarnada por debajo, chaqueta de tela negra, rayada ó listada blanca, calzada con zapatos almidados de becerro, negros, medias amarillentas de oro, blancos y al parecer de plata, sin pañuelo á la cabeza. 13190

4188

DESCONOCIDO, que en la noche del 4 al 5 de Junio de 1907, le sustrajeron un caballo en el campo de la feria, de esta población; domiciliado últimamente en Albalá; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Trujillo, para recibir declaración en causa por hurto de caballerías, instruida por virtud de diligencias remitidas por el Juzgado de Navahermosa. 13051

4189

FERNANDEZ FERNANDEZ, Lorenzo; domiciliado últimamente en La Vid, de este partido judicial; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de La Vecilla, para la práctica de una diligencia judicial acordada en sumario por hurto de marfil y otros efectos. 13168

4190

FERNANDEZ MARTINEZ, Hortensia; domiciliada últimamente en la calle del Mesón de Paredes, número 35, segundo

derecha; comparecerá el día 7 de Enero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Juan Sanz García. 13147

4191

FORSATI MANZANERO, Francisco; de treinta y un años, natural de Vélez Málaga; domiciliado últimamente en Málaga; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Marbella, para declarar en causa que por hurto se sigue en este dicho Juzgado. 13204

4192

FRUTOS N., Alberto; domiciliado últimamente en General Amando, 10; comparecerá el día 7 de Enero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Soledad Martín. 13145

4193

FUENTE FERNANDEZ, Antonia de la; de treinta y seis años, casada, y domiciliada últimamente en la calle del Medio día Grande, número 12, taberna; comparecerá, en término de diez días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal, para ser reconocida por el Médico Forense en juicio verbal de faltas por lesiones. 13152

4194

GARCIA CALLEJA, Celestino; de diecinueve años, soltero; domiciliado últimamente en la calle de Silva, número 36, principal; comparecerá el día 31 del mes actual, á las diez y treinta, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.677, instruido por hurto contra Alfonso Picazo. 13182

4195

GARCIA REY, Jesús; domiciliado últimamente en la calle del Aguila, número 27, piso tercero, número 3; comparecerá el día 10 de Enero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 13230

4196

GAYOSO DIEGUEZ, Gerardo; hijo de Manuel y de Josefa; domiciliado últimamente en San Martín de Coato; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia Provincial de Lugo, para notificarle un auto de suspensión de condena en causas por amenazas y disparo de arma de fuego, instruido por el Juzgado instructor de Chantada. 13019

4197

GOMEZ MOLINA, Inocencia; de veintiocho años, soltera prostituta; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 31, tercero, número 2; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal, para ser reconocida por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 13151

4198

GONZALEZ, Enrique; comediante; comparecerá el día 28 del corriente, y hora de las once de su mañana, ante la

Audiencia Provincial de Palencia, para asistir como testigo á las sesiones del juicio oral de la causa por disparos de arma de fuego y lesiones, seguida contra José Antonio Muntiel Polanco, vecino de Frómista, é instruida por el Juzgado de instrucción de Carrión de los Condes. 13167

4199

HIDALGO GARCIA, Enrique; comediante; comparecerá el día 23 del corriente y hora de las once de su mañana, ante la Audiencia Provincial de Palencia, para asistir como testigo á las sesiones del juicio oral de la causa por disparos de arma de fuego y lesiones, seguida contra José Antonio Muntiel Polanco, vecino de Frómista, é instruida por el Juzgado de instrucción de Carrión de los Condes. 13164

4200

IBÁÑEZ, José; domiciliado últimamente en la calle de la Paz, número 13, tienda; comparecerá el día 29 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Descargado, números 3 y 11, segundo, para celebrar juicio por daños, instruido contra el mismo. 13135

4201

IGLESIAS REYES, Maximino; hijo de José y de Leocadia; comparecerá el día 7 de Diciembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 13216

4202

ILLAN FRANCÉS, Alejandro; domiciliado últimamente en Pozo Estrecho; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de Cartagena, para que preste declaración en causas por falsificación, instruida por el referido Juzgado. 13163

4203

LASHERAS CAMPOS, José María alias Góroa; domiciliado últimamente en Murcia; comparecerá el día 15 de Febrero próximo, á las nueve, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Murcia, que así lo tiene acordado en causa por estafa, instruida por el Juzgado del distrito de la Catedral, de la misma ciudad, para la práctica de la diligencia prevenciva en el artículo 7.º de la ley de Contienda condicional. 13039

4204

LOPEZ, Antonio; ignorándose su segundo apellido y demás circunstancias; última residencia en La Carolina, donde servía como guardaaguja en la línea férrea de Linares á La Carolina; se le cita para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Linares, á prestar declaración en la causa número 402 de 1909, que se sigue contra Valentín Piana Torrente, por homicidio. 13039

4205

LOPEZ SAGUAL, Matías; hijo de Francisco y de Rafaela; domiciliado últimamente en Solana, 7; comparecerá el día 7 de Enero, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas, por lesiones, instruido contra el mismo. 13142

4206

LOPEZ VAL, Sergio María; hijo de Jesús y de Francisca; domiciliado últimamente en Ondavedo; comparecerá, en

término de veinte días, ante la Audiencia Provincial de Lugo, para notificarle un auto de suspensión de condena, en causa por lesiones graves, instruida por el Juzgado instructor, en Mondoñedo. 13018

4207

MARMOLEJO GARRIDO, Miguel; hijo de José, de once años; domiciliado últimamente en Huelva, en el Pozo Dulce, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Moguer, para ser oído en causa por hurto; instruida por sustracción de latas de conserva de sardinas en la estación férrea de Niebla. 13100

4208

MARTIN BLAZQUEZ, Rogelio; comparecerá el día 7 de Enero, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas, por hurto, instruido contra Maximino Iglesias Reyes. 13217

4209

MARTIN GARCIA, Soledad (a) la Simón; hija de Vicente y de Vicenta; domiciliada últimamente en la calle de Ertila, 2, patio; comparecerá el día 7 de Enero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma. 13144

4210

MARTIN LOPEZ, Luis; natural de Madrid, de estado soltero, profesión vendedor, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle de Santa Teresa, 14; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, para que sea reconocida por los Médicos forenses. 13093

4211

MARTINEZ, Lorenzo; carpintero, casado, vecino que fué de esta ciudad, hoy de Iguroado paradero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Palencia, Barrionuevo, número 12, en causa por estafa á D. Braulio y D. Aristio Sevilla, que se sigue en el mismo. 13206

4212

OLEINA ARENSI, Manuel; hijo de Vicente y Josefa; domiciliado últimamente en Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, para usar de su derecho en causa por estafa, instruida por el Juzgado de instrucción de Piedrabuena, bajo el número 65 del año actual. 13102

4213

ORTEGA VILLADIEGO, Julio; domiciliado últimamente en la calle de Pizarro, número 17; comparecerá el día 10 de Enero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Antonio González García. 13218

4214

ORTIZ HEITRAGO, Eusebio Jesús; conocido por Cristino, de padres desconocidos; domiciliado últimamente en Fernan-Caballero; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, para usar de su derecho en causa por sustracción de depósito, instruida por el Juzgado de instrucción de Piedrabuena, bajo el número 9, del año actual. 13106

4215

PAREDES MALDONADO, Juan; domiciliado últimamente en Badajoz; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Trujillo, para ser oído en causa por hurto de caballerías, instruida por virtud de diligencias remitidas por el Juzgado de instrucción de Navahermosa. 13049

4216

PASCUAL VINET, Antonio; domiciliado últimamente en la Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para hacerle cierta notificación en la ejecución número 6, del año actual, procedente de causa número 70. 13114

4217

PEREZ SIERRA, Juan José (a) Rompedolsillos; vecino de Puertomoral; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aracena. 13022

4218

PICAZO GARCIA, Alfonso; de cincuenta y cinco años; domiciliado últimamente en la calle de los Artistas, 17, bajo; comparecerá el día 31 del mes actual, á las diez y treinta, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.877, instruido por hurto. 13181

4219

REY, Francisco; sin segundo apellido, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Orense, Puente Mayor, taberna de Ramón Salgado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fonsagrada, para notificarle resolución de la Audiencia provincial de Lugo y otras diligencias, en causa por hurto de metálico y billetes de Banco á desconocidos, instruida por el Juzgado de instrucción de Fonsagrada. 13079

4220

RINGON GARCIA, Miguel; domiciliado últimamente en Fe, 19, onzto, número 2; comparecerá el día 10 de Enero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y María Jiménez. 13218

4221

ROBLEDO ROLLON, Juan; cuyo paradero se ignora; comparecerá en el día 13 de Enero, ante la Audiencia de Avila, para declarar en causa por lesiones, instruida por el Juzgado de Arenas de San Pedro. 13222

4222

ROCHA BAPTESTA, Manuel da; natural de Nogueira (Portugal), de veintiséis años de edad, hijo de Manuel y Ana, y á Manuel Martins Pimenta, natural de Miledo (Portugal), de veintitrés años, hijo de José y Teresa, solteros, mamposteros y domiciliados últimamente en Berrueco; comparecerán, en término de diez días, para notificarles, ante el Juzgado de instrucción de Torreleguna, el auto de conclusión dictado en la causa que se les sigue por lesiones. 13122

4223

ROMERO RETES, Francisco; domiciliado últimamente en Villamartín; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Arcos de la Frontera, para prestar declaración en causa por lesiones contra Ricardo Vidal Molgado, vecino de Villamartín. 13070

4224

RUIZ GARCIA, Antonio; comediante, y de ignorado paradero; comparecerá el día 28 del corriente, y hora de las once de su mañana, ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Palencia, para asistir como testigo á las sesiones del juicio oral de la causa por disparo de arma de fuego y lesiones, seguida contra José Antonio Muntiel Polanco, vecino de Frómista, instruida por el Juzgado de instrucción de Carrión de los Condes. 13166

4225

RUIZ ISLA, Manuel; de profesión botero; domiciliado últimamente en Tarancón; comparecerá ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Cuenca, el día 31 del actual, á las nueve de la mañana, para asistir como testigo al juicio oral de la causa seguida contra Melitón Navarro Corzán y otros, por resistencia á los agentes de la Autoridad, en el Juzgado de instrucción de Tarancón. 13209

4226

SALAMANCA, D. Luis; domiciliado últimamente en la calle de Serrano, número 48; comparecerá el día 31 del mes de Diciembre actual, á las once, ante el Tribunal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.545, instruido por lesiones á Pura Losada. 13180

4227

SANCHEZ SERNIDO, Anastasio; hijo de Miguel y Basilio; domiciliado últimamente en la carretera de Andalucía, número 26 principal derecha; comparecerá el día 10 de Enero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones casuales, instruido contra el mismo. 13219

4228

SANZ GARCIA, Juan; comparecerá el día 7 de Enero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 13148

4229

SAZ SANCHO, Juana; domiciliada últimamente en Ereilla, 19, principal izquierda; comparecerá el día 7 de Enero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma y otra. 13143

4230

SASTRE RUBIO, Gacina; domiciliada últimamente en Embajadores, 86, taberna; comparecerá el día 7 de Enero, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma y otras. 13141

4231

UN DESCONOCIDO, que el día 2 de Diciembre actual fué maltratado de obra en la calle del Príncipe, á la salida del café El Gato Negro; comparecerá el día 31 del mes actual, á las diez y treinta, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.668, instruido por malos tratos contra José Alfacer. 13166

4232

VARGAS MONTES, Bernardo; domiciliado últimamente en las Herencias (Toledo); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Trujillo, para ser oído en causa por hurto de caballerías, instruida por virtud de diligencias remitidas por el Juzgado de Navahermosa. 13050

Juzgados de primera instancia.

HOYOS

El Sr. D. Manuel Mera Chalo, Juez de instrucción de esta villa, ha dictado providencia en este día, en el expediente de ejecución de sentencia referente á causa seguida contra Tiburcio Germán Vázquez, por el homicidio de un portugués llamado Joaquín Leitón, mandando se haga saber, por cédula que se insertará en el *Boletín Oficial* y *GACETA DE MADRID*, á los herederos del interfecto, que lo son, su viuda, Liboria Navas, y sus menores hijos, Aurora y Joaquín, residentes en Santo Esteban (Portugal), que la Audiencia provincial de Cáceres dictó sentencia en dicha causa el 28 de Marzo del año actual, por la que se condenó al procesado Tiburcio Germán Vázquez á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, al pago de las costas é indemnización de 3.000 pesetas á los herederos del interfecto; se confirmó el auto de insolvencia dictado por este Juzgado y se le declaró de abono al mismo procesado la mitad del tiempo de privación de libertad sufrida, y que preparado por la representación del procesado recurso de casación por infracción de ley, remitidos los oportunos documentos al Tribunal Supremo de Justicia, éste, por sentencia de 5 de Octubre último declaró no haber lugar al recurso, condenando en costas al Germán Vázquez y al pago, si mejorase de fortuna, de 125 pesetas, por razón de depósito no constituido.

Y en cumplimiento de lo mandado autorizo la presente cédula de notificación en Hoyos, á 17 de Diciembre de 1910.— El Escribano, Tomás Ortiz de Urbina.

JO—13227

GETAFE

En virtud de lo acordado en providencia de ayer por el señor Juez de primera instancia de este partido, en el expediente promovido por el Ilmo. señor Fiscal de la Audiencia de este territorio, sobre reclusión definitiva en un Manicomio, del enfermo D. Diego Alóndiga Robledillo, soldado del Cu-rpo y cuartel de Inválidos, que se encuentra en el Hospital Militar de Madrid, situado en Carabanchel Bajo, se cita, llama y emplaza á los parientes del indicado enfermo, para que dentro de un mes, contado desde la publicación del presente en la *GACETA DE MADRID* y *Boletín Oficial* de la provincia, y de acuerdo con lo que dispone el último párrafo del artículo 8.º del Real decreto de 19 de Mayo de 1885, comparezcan en este Juzgado, con objeto de oírles en su propio expediente.

Gatafe, 16 de Diciembre de 1910.—Ante mí, Licenciado Ramón Santa María.—V.º B.º, el Juez de primera instancia, Muñoz. JO—13081

LUCENA

D. Juan de Dios Cuenca Romero y Velás, Juez de instrucción de este partido, Por virtud de este edicto, que se publi-

en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, se ruega y en carga á todas las Autoridades, tanto civiles como militares, é individuos de la Policía judicial de la Nación, practiquen diligencias para la busca, ocupación y remisión á este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, de la caballería y su aparato, que después se rescribirán, pertenecientes al vecino de esta ciudad José Ramírez y Mora, que le fueron hurtados el 12 del corriente de una finca de olivar, en el partido de Puercas de Oñate ó Montalvo, y en este término, pues así lo tengo mandado en provido de hoy, dictado en causa que inscribo por el mencionado hecho.

Dado en Lusma (Córdoba), á 14 de Diciembre de 1910.—Juan de D. C. Romero.—El Actuario, Pedro Muñoz.

Señas del somocinto.

Un mulo, de alzada dos dedos sobre la mara, pelo castaño, de doce años de edad, sin hierro, labrado de los cuartos traseros, con un bulto pequeño en el brazo izquierdo, aparejado con enjulina, mandil, dos ropones y dos sacos de lona, muy usados, y jiquina de correa, con rozal de cáñamo, y un trozo de seda de esparto. JO—13092

MORÓN

D. José de Solís y Vigno, Juez de instrucción del partido judicial de Morón. Por la presente requisitoria hago saber á los de igual clase y municipales, Alcaldes, fuerza de la Guardia Civil y demás Agentes de la Policía judicial de la Nación, que en este Juzgado, y Escribanía de D. José Delgado Delgado, se instruye sumario por el delito de robo contra Juan Martín Alvarez (a) *Visco de la Pina*, en el que se ha acordado expedir la presente, por la que se nombra de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), ruego y encargo á las expresadas Autoridades y Agentes, procedan á la busca y ocupación de dos colleras de lona blanca, de vara y media de largo por media de ancho, con tres listas meradas en el centro, 12 ó 14 melones chicos, una navaja de afeitar, cabo negro muy lustroso y una piedra para dar filo y una custrilla de cebada, poniéndolas en su caso con sus tenedores, si no acreditan su adquisición legítima ó no son personas de reconocida responsabilidad y arraigo, con las seguridades convenientes, á disposición de este Juzgado.

Morón, 14 de Diciembre de 1910.—José de Solís.—El Actuario, José Delgado. JO—12991

TORTOSA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido, en providencia del día de ayer, dictada en méritos de la causa criminal que en este Juzgado se instruye sobre robo de un tabacaca á Rafael Granda Benito; tres cajetillas de tabaco de á 18 céntimos cada una, á Manuel García Arosa, y cuatro cajetillas más de tabaco de á 18 céntimos cada una, una pataca y 25 céntimos, sin que consta quién ó quiénes sean los dueños de estos últimos efectos, contra Francisco Panisello Gilabert, se ha acordado expedir la presente cédula, por la cual se cita al dueño ó dueños de las expresadas cuatro cajetillas de tabaco de á 18 céntimos cada una, y de la pataca y 25 céntimos, para que comparezcan en el Juzgado, que compró el indicado tabacaca, sustraído por el procesado Francisco Pa-

nisello Gilabert á Rafael Granda Benito, para que dentro del término de ocho días comparezcan ante este Juzgado, al objeto de declarar sobre el expresado hecho, y entera á los primeros de los derechos que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Tortosa, 14 de Diciembre de 1910.—El Escribano, Enrique L. Sanchis. JO—13052

JURISDICCION MUNICIPAL.

MADRID—CENTRO

En las diligencias de juicio verbal de faltas, señaladas con el número 2212 de orden del corriente año, seguidas en este Juzgado contra Servando Gil, por delitos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 15 de Diciembre de 1910, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Angel de la Guardia, y Adjuntos D. José Aragonés y D. Antonio de Padua Orts; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Servando Gil, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á Servando Gil, á la pena de cinco pesetas de multa, reposición, y pago de las costas del juicio, y á que indemnice á Aurelio Vicente Costa, en la suma de quince pesetas por los daños al mismo causados en el coche de su propiedad, declarando responsable civil subsidiariamente de dicha indemnización á D. Miguel Broa, dueño del carro que condujo el denunciado; y notifiquese este fallo al primero por medio de edictos los cuales se fijarán en los sitios públicos de costumbre, é insertarán en la GACETA DE MADRID.

«Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Angel de la Guardia.—José Aragonés.—Antonio de Padua Orts.»

Cuya sentencia ha sido leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID sirva de notificación en forma al denunciado Servando Gil, á virtud de ignorarse su actual domicilio ó paradero, extiendo el presente, que firmo en Madrid, visado por el señor Juez, á 18 de Diciembre de 1910.—El Secretario suplente, Emilio Perea.—V.º B.º: Guardia. JO—12241

En las diligencias de juicio verbal de faltas, señaladas con el número 2226 de orden del corriente año, seguidas en este Juzgado contra Laureano Saldaña Navarro y Arturo Manuel Fernández Vázquez, por escándalo promovido en el Teatro Cómico, por lo que se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 15 de Diciembre de 1910, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Angel de la Guardia y Padua Orts, y Adjuntos D. Antonio de Padua Orts y don José Aragonés; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes de la una el Minis-

terio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Laureano Saldaña Navarro y Arturo Manuel Fernández Vázquez, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á Laureano Saldaña Navarro y Arturo Manuel Fernández Vázquez, á la pena de cinco días de arresto menor y veinticinco pesetas de multa y pago de las costas del juicio por mitad á cada uno; y notifiquese este fallo al primero por medio de edictos, que se fijarán en los sitios públicos de costumbre é insertarán en la GACETA DE MADRID.

«Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Angel de la Guardia.—José Aragonés.—Antonio de Padua Orts.»

Cuya sentencia ha sido leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, sirva de notificación en forma al denunciado Laureano Saldaña Navarro, á virtud de ignorarse su actual domicilio ó paradero, extiendo el presente, que firmo en Madrid, visado por el señor Juez, á 20 de Diciembre de 1910.—El Secretario suplente, Emilio Perea.—Visto bueno: Guardia. JO—13212

JURISDICCION DE GUERRA

ALMERÍA

D. Eustasio Martín y Acevedo, Comandante Jefe del Batallón de segunda Reserva de Almería, número 3º, Juez eventual de esta plaza y del expediente que se instruye para justificar el hecho, mediante el cual se ha de proponer e ingresar en la Orden civil de Beneficencia del Carabinero de la Comandancia de Almería Juan García López.

En el día 28 de Agosto del corriente año, entre tres y cuatro de la tarde, un joven de doce á catorce años, llamado Juan Rico de Rico, que se estaba bañando en la parte de mar situada frente á la rambla de Balón, de esta ciudad, y comprendida entre el rompecorras ó malecón de Levante y el puente de hierro que sirve para descargadero de mineral, fué salvado de una muerte segura, pues estaba á punto de ahogarse, por el citado Carabinero Juan García López, el cual pudo conseguirlo después de algún tiempo, con gran trabajo y exposición de su vida. En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 5.º del Reglamento de dicha Orden, aprobado por Real decreto de 20 de Diciembre de 1857, y de lo que dispone el artículo 2.º del Real decreto actual (C. L. número 11.º), se publica este hecho en los periódicos oficiales, á fin de que si alguna persona tuviere que hacer manifestaciones en pro ó en contra de su exactitud, se dirija ó se presente en esta Juzgado, situado en el cuartel de la Misericordia, oficinas del Batallón de segunda Reserva de Almería, número 3º, de nuevo á doce de la mañana, cualquier día no festivo y término de un mes, á contar desde el siguiente día al de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia de Almería, para dar sus declaraciones bajo apercibimiento de que, pasado dicho plazo, no sean admitidas sus informaciones.

Dado en Almería, á 15 de Diciembre de 1910.—Eustasio Martín.—JO—13072

MADRID.—Est. Tip. «SUCESOROS DE RIVASVENTA» Paseo de San Vicente, núm. 20.